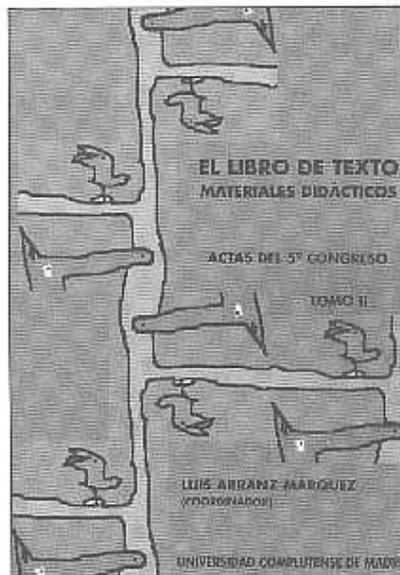


Actas del 5º Congreso sobre el Libro de Texto y Materiales Didácticos, I y II (Madrid, 8-11 de mayo de 1996). Coordinado por Luis Arranz Márquez. Madrid, Facultad de Educación de la Universidad Complutense. Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales. 2 vols., 379 y 360 pp.



Congreso relevante, dada la delicadeza de unos libros y materiales didácticos para Educación Infantil, Primaria y Secundaria, según rezaba la convocatoria.

Sorprende que diversas universidades hayan asumido, como servicio a la sociedad, la responsabilidad de organizar cinco congresos, desde el primero en Sevilla (1987), cuando parece que el tema debería acuciar primordialmente al MEC.

El tomo I se abre con disertaciones auxiliares al uso como fase de calentamiento y atracción (de los académicos Domínguez Ortiz y Julián Marías). Siguieron ponencias y comunicaciones sobre perspectiva histórica del libro escolar y del currículo, nuevas tecnologías, así como «El nuevo modelo curricular y la elección del libro de texto», planteamiento lúcido del profesor catalán Joaquim Prats a cerca de los agentes que deberían concurrir (MEC, Comunidad Autónoma, el centro con su Proyecto Curricular (PCC), Proyecto Educativo de Centro y Departamentos didácticos), para elaborar las distintas programaciones de aula y crear, en su caso, o elegir textos y materiales coherentes.

Compleja renovación que «no puede hacerse sin contar con la cultura pedagógica del colectivo docente», que ha propiciado resultados discutibles y que sigue siendo cuestión abierta y disputada.

Tras aportaciones, siempre sugerentes y nunca cerradas, de los temas transversales en los libros de texto, entran los Departamentos de Didácticas Específicas: Matemáticas y Ciencias Naturales, Lengua Española y Lenguas Extranjeras, Música, Plástica y Educación Física.

En el apartado de Lengua Española y Lenguas Extranjeras, cuatro comunicaciones, la

contribución más exigua al Congreso, salvan la cara: una rigurosa «Exposición y explicación en los textos escolares: características lingüístico-textuales», del profesor de la Complutense Teodoro Álvarez Angulo. María Elvira Barrios Espinosa, de la de Málaga, encuesta a más de cien alumnos de 1º de Magisterio «acerca de la valoración que hacen de algunos aspectos y componentes de los libros de texto para la enseñanza del inglés», o sea, la motivación que hallan en los mismos.

Cristina Fajre, de la Universidad argentina de Salta, inquiera, para enseñar a leer: «El texto: ¿proceso o producto». Alberto Millán Chivite, de la de Sevilla, animador inicial de estos eventos, toca con acierto «La ortología, una parcela olvidada en los libros de texto de lengua española». Se decanta el autor por «elegir en cada momento la forma oral concreta que se encuentre más cercana —o menos alejada— a su correspondiente del habla culta, que suele coincidir con la que más se asemeja a la expresión escrita». De aceptarlo, «habríamos dado un paso de gigante en el intento de creación de un modelo ortológico» (p. 311).

Aunque Millán Chivite no lo cita, conocerá la obra sorprendente de Felipe Robles Dégano (1863-1936): *Ortología clásica de la lengua castellana* (1905), presentada por Menéndez Pelayo. «Una obra de consulta no superada hasta la fecha» (Julio Casares).

Regresaremos, por cuenta propia, al estado de la redacción de los textos de lengua.

El tomo II recoge «La educación y la Unión Europea», del coordinador del Congreso, profesor Luis Arranz Márquez, que adjunta un informe estadístico-comparativo de los países de la Unión.

Como no podía ser menos, el resto lo copan intervenciones en torno a Ciencias Sociales, pues es el Departamento lanzadera de la convención.

María Francisca Álvarez Orellana, de la Complutense, introduce la vertiente selectiva y cualitativa al comparar «El tratamiento de algunos contenidos geográficos» en los nuevos libros de texto (99-107).

José María Parra, también de la Complutense, reflexiona sobre la bondad y relatividad de «El libro de texto, recurso didáctico para el aprendizaje del conocimiento social» (231-251), paradigma de las limitaciones de tal herramienta (?) en otra ciencias. Rosario Sanz Pastor, de idéntica institución, formula minuciosos indicadores en «Propuesta para el análisis de los libros de texto del área de ciencias sociales, geografía e historia en la ESO» (303-311), proceso del máximo interés para discernir críticamente la oferta editorial.

Los textos de Lengua para Primaria y ESO: todo problemas

Así como en la recuperación de textos de tradición oral, músico y filólogo son compañeros de viaje insustituibles para el trabajo de campo, en la elaboración de textos todavía no se ha consolidado la coordinación o tarea mancomunada con el didacta especialista.

En las *Conclusiones* del Congreso se lee:

1. El léxico de los escolares debe responder a criterios de significatividad lógica y psicológica en cuanto a su grado de complejidad, evitando que se convierta en

una barrera para el aprendizaje y permitiendo a la vez el progreso lingüístico de los escolares (I, 11).

11. Las unidades didácticas deben adaptar su nivel conceptual al momento psicoevolutivo de los alumnos, asegurando la inserción de los nuevos aprendizajes en redes conceptuales de complejidad reciente (I, 12).

Es aberrante que un niño de Primaria haya debido pechar con esta definición de nombre, en una conocida editorial [«Se dice el nombre de la doncella, pero no se dice quién es ella»], apta para un inquietante pensil:

El nombre constituye una clase de palabras formadas por un lexema con marcativos trabados de género y número» y que «los marcativos trabados nominales son fundamentalmente concordantes, es decir, informan de la relación sintagmática.

Pese al intento de uniformar la *Terminología gramatical para su empleo en la EGB* (MEC, 1981), de los académicos Lapesa, Lázaro Carreter y otros, da la impresión de cada autor va un poco a su aire. Lo escribía con desparpajo y no sin cierta desmoralización ante lo irremediable el desaparecido profesor Emilio Alarcos (1922-1998) en el Prólogo a su *Gramática de la lengua española* (Real Academia, 1994, 18-19):

Siendo imposible la descripción sin ayuda de una nomenclatura, se ha preferido utilizar vocabulario poco técnico cuando no hay riesgo de imprecisión, aceptando las acuñaciones tradicionales inequívocas, y sólo por excepción se recurre a términos nuevos, que de todas maneras no ofrecerán dificultad a cualquier bachiller, avezado ya a los enrevesados textos de EGB y BUP hasta ahora vigentes.

Se habla impunemente en libros de Primaria y 1º Secundaria de *lexema*, en vez de raíz, de *morfema*, por terminación o desinencia, de *sintagma como unidad de función*, de *suplemento*, del escurridizo *complemento predicativo*... ¡Todo según el nivel psicológico de los alumnos!

En los recursos expresivos se lanza a la buena de Dios una terminología hermética como *metonimias*, *metáforas*, *paradojas*, *sinestesias*, *epítetos*, *prosopografías*, *etopeyas*, *hipérbaton*..., sin buscar un traslado o traducción comprensible, que podría circular con más cuenta y razón en el 2º Ciclo de Secundaria.

Se dice que el lenguaje es «la herramienta de las herramientas»:

De ahí que debamos estar especialmente atentos a su claridad, amenidad, y precisión, a la riqueza del léxico utilizado, a la construcción del texto y a su adecuación a la capacidad de los alumnos¹.

La redacción debe primar la construcción lineal con encadenados que auxilian a la memorización. Una definición abstrusa puede generar este penosa respuesta de una niña de 11 años: «Lo que no entiendo, me lo aprendo de memoria».

¹ López-Aranguren, F.: «Chequeo al libro escolar: un debate con mucha historia», *Alacena*, núm. 29, 1997, 16.

Por fidelidad a lo que razonablemente demanda para Lengua castellana el programa de Primaria y Primer Ciclo de Secundaria, debe primarse ante todo la expresión oral y la lectura, a la que hay que incentivar con técnicas de animación. Y en favor de la transparencia nunca debería faltar un *glosario* final, apéndice didáctico agradecido por los escolares, que no acaba de generalizarse.

Si los actuales libros de texto no sirven como instrumentos medidos e idóneos para avanzar en el conocimiento, ¿no valdrá la pena regresar a la *Enciclopedia Álvarez*?

Síntesis

Fue un Congreso con fines de interés vital para todo el país, y en ese sentido tenía su simbología la apertura por S.A.R la Infanta doña Elena de Borbón, acompañada por la señora ministra de Educación y Cultura doña Esperanza Aguirre.

Hubo aportaciones de categoría y otras algo tangenciales, más una sugerente exposición de «El libro escolar», valorada positivamente en encuesta a más de 400 alumnos.

Se contó con editores sólo mercaderes —por mostrar su mercancía—, en vez de arriesgarse a un debate crítico de sus catálogos ante el pleno.

¿Por qué no se incluyó oficialmente la evaluación de productos editoriales de mayor difusión como servicio de orientación a las instancias educativas?

A pesar de la presencia inicial protocolaria de la señora ministra de Educación y Cultura, no parece que se oyera la voz oficial de su Departamento, laguna lamentable por la trascendencia de la convocatoria congresual. De ahí la oportunidad de las «Reflexiones —de autores varios—, en torno a la aprobación de libros de texto y materiales didácticos», cuya conclusión 4ª se copia aquí:

Solicitar a las empresas editoriales el cumplimiento escrupuloso de todas las exigencias que las administraciones educativas han regulado, así como cumplir con la dosis de responsabilidad que la normativa vigente les atribuye» (II, 124).

bien que al MEC le queda, en la práctica, una labor de «supervisión».

Por un problema grave de salud infantil, ¿pueden quedar indiferentes los editores ante el peso de los libros de texto y demás materiales que cargan nuestro estudiantes? La OCU ha denunciado que el 67% de los escolares españoles con edades comprendidas entre los 11 y los 14 años llevan más peso del que debieran en sus mochilas. «Las conclusiones a las que ha llegado la OCU han despertado el estupor en las asociaciones de padres de alumnos» (*El Mundo*, 24-2-1998, 26). La *escoliosis* está servida y, de no tomarse medidas, «se acabará *jorobando* a varias generaciones de escolares españoles».

De ahí que urgía hablar del soporte del texto, aligerar el tipo de papel, lo que ya preocupaba a viejos editores (I, 48), evitar la hinchazón artificial con imágenes y más imágenes, apartados y subapartados, lo que genera la confusión al alumno, que no acierta a identificar de una primera tacada lo sustancial y lo accidental o complementario, como si exis-

tiera una consciente o subliminal carrera de obstáculos entre editoriales para lanzar textos engordados.

Problema de enorme expectativa social, y también ausente, es el del precio de los libros de texto. A finales de diciembre se aprobó la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos que «autoriza» que los librerías puedan hacer hasta un 12% de descuento en tales libros. ¿Por qué el Gremio de Editores de España encuentra la ley «absolutamente confusa?». *Item* más, acusan de «frivolidad» al Gobierno por la «no política» respecto al libro (*El País*, 13-3-199, 46). Las editoriales, que ingresan cantidades millonarias cada septiembre por los textos escolares, deben asumir que se trata de un producto social de primera necesidad. Y el Gobierno debe aclararse.

En un ajustado comunicado de *Conclusiones* (I, 13-14) se fundieron 15 recomendaciones recurrentes a lo largo de las sesiones sobre léxico, imagen, proyectos, materiales y tecnologías del libro de texto y materiales didácticos, que tendrán que ser responsablemente leídas por autores, profesores, centros, editores y administraciones varias.

En fin, misión cumplida para el esfuerzo y eficiencia del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales. Ahora toca darse por enterados a los agentes en el proceso educador.

Eduardo TEJERO ROBLEDO